

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) TABORDA ALONSO ERIKA VIVIANA; con documento de identidad No, 1033715800 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2014	867	AUXILIAR ENFERMERIA DE	05/02/2014	28/02/2014	\$1500000	H.SUR
2	2014	984	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/04/2014	30/04/2014	\$1500000	H.SUR
3	2014	1829	AUXILIAR ENFERMERIA DE	03/06/2014	30/06/2014	\$1500000	H.SUR
4	2014	1829	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/07/2014	31/07/2014	\$1500000	H.SUR
5	2014	1829	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/08/2014	31/08/2014	\$1500000	H.SUR
6	2014	1829	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/09/2014	30/09/2014	\$1500000	H.SUR
7	2014	2795	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/10/2014	31/10/2014	\$1500000	H.SUR
8	2014	2795	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/11/2014	30/11/2014	\$1500000	H.SUR
9	2014	2795	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/12/2014	31/12/2014	\$1500000	H.SUR
10	2015	1335	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/02/2015	31/03/2015	\$1500000	H.SUR
11	2015	2147	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/04/2015	31/08/2015	\$1500000	H.SUR
12	2015	2147	AUXILIAR ENFERMERIA DE	n/a	n/a	\$	SUR
13	2015	3338	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/09/2015	31/10/2015	\$1554900	H.SUR
14	2015	4342	AUXILIAR ENFERMERIA DE	03/11/2015	31/12/2015	\$1554900	H.SUR
15	2016	120	AUXILIAR ENFERMERIA DE	04/01/2016	31/01/2016	\$1554900	H.SUR

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
16	2016	648	AUXILIAR	01/09/2016	31/12/2016	\$1660000	H.SUR
17	2016	1481	AUXILIAR ENFERMERIA DE	16/02/2016	31/05/2016	\$1660167	H.SUR
18	2016	1481	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/06/2016	30/06/2016	\$1660167	H.SUR
19	2016	1481	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/07/2016	31/07/2016	\$1660167	H.SUR
20	2017	SO-0211	PROFESIONAL ENFERMERÍA EN	01/07/2017	31/07/2017	\$1550000	SUBRED
21	2017	SO-0211	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/07/217	31/07/2017	\$1.550.000	H.SUR
22	2017	SO-0211	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/08/2017	31/08/2017	\$1.550.000	H.SUR
23	2017	SO-0211	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/09/2017	31/01/2018	\$\$ 3.100.000,00	SURBRED
24	2017	2-0248	TECNICO ENFERMERIA EN	02/01/2017	24/03/2017	\$1660000	PABLO VI
25	2017	3-3970	AUXILIAR ENFERMERÍA DE	17/04/2017	30/06/2017	\$1660000	PABLO VI
26	2018	850	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA	01/02/2018	31/01/2019	\$1613395	sin dato
27	2019	85-2019	AUXILIAR ENFERMERIA DE	1/2/2019	28/2/2019	\$1613395	SUBRED
28	2019	4695-2019	AUXILIAR ENFERMERIA DE	5/3/2019	4/1/2020	\$1710199	SUBRED
29	2020	170-2020	AUXILIAR ENFERMERIA DE	01/02/2020	30/08/2020	\$2197015	SUBRED
30	2020	5141-2020	PROFESIONAL PSICOLOGIA EN	10/06/2020	30/11/2020	\$3570149	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

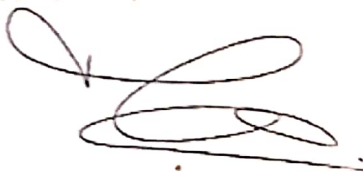
Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera

Celular 301 381 02 85 Tc1 7560505 Ext 1211
 Calle 9 N° 39-46
 Nit 900.959.048-4

responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los tres(3) días del mes de Diciembre de 2020, la cual no tiene fecha de expiración



MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES

DIRECTORA DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION

Celular 301 381 02 85 Tel 7560505 Ext 1211
Calle 9 N° 39-46
Nit 900.959.048-4

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **ERIKA VIVIANA TABORDA ALONSO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **CC. 1.033.715.800** quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

No. ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DESDE	HASTA	OBJETO/PERFIL	VALOR TOTAL CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
3794	11/10/2012	30/11/2012	APOYO TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$1.837.500	VISTA HERMOSA
4729	01/12/2012	08/01/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$1.475.833	VISTA HERMOSA
317	09/01/2013	31/03/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$3.826.667	VISTA HERMOSA
1448	01/04/2013	31/05/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2.898.000	VISTA HERMOSA
2882	01/06/2013	30/06/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$1.449.000	VISTA HERMOSA
3949	01/07/2013	31/08/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2.898.000	VISTA HERMOSA
5467	01/09/2013	15/09/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$724.500	VISTA HERMOSA
6358	17/09/2013	30/09/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$724.500	VISTA HERMOSA
7518	01/10/2013	09/10/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$434.700	VISTA HERMOSA

Carrera 20 No. 47 B - 35 Sur
 Código postal: 110611
www.subredsur.gov.co
 2020-05-27

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Desarrollo</small> <small>Secretaría de Planeación y Desarrollo</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			CO-OPS-FT-22 V1	
No. ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	DESDE	HASTA	OBJETO/PERFIL	VALOR TOTAL CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
9040	10/10/2013	31/10/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$1.014.300	VISTA HERMOSA
10668	01/11/2013	31/12/2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2.896.000	VISTA HERMOSA

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica **7428585 Ext. 1504**. Código de Verificación: **=B=GBCIO2**

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a QUIEN INTERESE a los Veintisiete (27) días del mes Mayo del 2020.


MARIA CLAUDIA ONATE VASQUEZ
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado y Elaborado por:	Alejandra Nope Cano	Contratista Apoyo a la Gestión	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Aprobado por:	Mireya Diaz Beltrán	Contratista Apoyo a la Gestión	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2018 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación, en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de responsabilidad y eficacia, se continuará operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.

Carrera 20 No. 47 B - 35 Sur
Código postal: 110611
www.subredsur.gov.co
2020-05-27